

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE SECRETARIO MUNICIPAL A DON JAIME LAGOS HENRIQUEZ.

INDEPENDENCIA, 1 1 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N 168/2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Permiso Administrativo presentado por doña María Núñez Sepúlveda, Directivo grado 4°, por la mañana del día 11 de mayo de 2015; las necesidades del Servicio; y lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a don JAIME LAGOS HENRIQUEZ, Cedula de Identidad N° Grado 5°, Escalafón Directivo, como Subrogante en el Cargo de Secretario Municipal, por la mañana del día 11 de Mayo de 2015, sin perjuicio de la labor que desempeña como Director de Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.

SECRETARYAIME LAGOS HENRIQUEZ
MUNICIPAL ABOGADO

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GONZALO DURAN BARONTI

│ ÀLCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/LMT/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control- Administración y Finanzas - Aseo y Ornato - Secpla - Dideco - Transito - Juzgado de Policía Local - Consultorio Cruz Melo - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes.